

CERTIFICADO EXAMEN CE DE TIPO (MÓDULO B)

Sírvase para certificar que la ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL (AITE X), ha realizado los procedimientos de aprobación de tipo apropiados para los equipos identificados en el presente documento, encontrando satisfactorios los requisitos de Protección contra el fuego de la Directiva de Equipos Marinos (MED) 2014/90/EU, el Real Decreto 701/2016 y el Reglamento de Ejecución (EU) 2023/1667, sujeto a las condiciones del programa de aprobación adjunto.

Solicitante: INTERFABRICS, S.L.

Dirección: Carretera Alicante, 76
ES-03801 ALCOY
Alicante

Producto MED: MED/3.20 - Muebles tapizados.

Identificación de Producto: CASTLE-AC-INFR-SF

Descripción de Producto: Tejido jacquard 81% PES reciclado, 10% Modacrílica, 5% Poliéster, 4% Algodón reciclado. Gramaje: 541 g/m². Espesor 1.7 mm.

Norma Específica: IMO Res.307 A1 P8

El programa de aprobación anexo es parte del presente certificado. Este certificado mantiene su vigencia mientras no sea cancelado o anulado, siempre que se mantengan las premisas del programa adjunto y el producto sea satisfactorio en servicio

Fecha de emisión: 03/01/2024 **Certificado nº:** 0161-MED-0178/1

Fecha de expiración: 03/01/2029 **Emitido por:** AITE X Organismo Notificado nº: 0161



aitex

Date: 03/01/2024 17:52:23
Digitally Signed by: RAQUEL MUÑOZ GONZALEZ -
NIF: 05895159Y

Silvia Devesa Valencia
Directora del Organismo Notificado

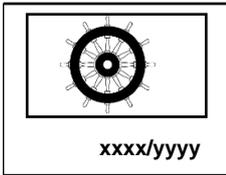
Responsable de Certificación:

Nota 1: Este certificado perderá su validez si el fabricante realiza cualquier cambio o modificación del producto aprobado sin haberlo notificado y acordado con el organismo notificado responsable del presente.

Nota 2: Debe tenerse en cuenta que en caso de revisiones de la reglamentación o normas de ensayo en el periodo de vigencia del presente certificado, el/los producto/s debe/n ser reaprobados previa instalación a bordo de buques a los que apliquen dichas revisiones.

Nota 3: El presente certificado no autoriza el uso de la Marca de Conformidad, que solo puede ser fijada al equipo aprobado en el mismo tras la Declaración de Conformidad del Fabricante emitida cuando el módulo de verificación de producto/fabricación (D, E, o F) se cumple en su totalidad conforme al ANEXO B de la Directiva, de forma controlada con registro escrito por un organismo notificado.

Nota 4: Formato de la Marca de Conformidad



YYYY: Año de marcado
XXXX: Número del Organismo Notificado

ANEXO 1

PROGRAMA DE APROBACIÓN

Fecha de emisión: 03/01/2024 **Certificado nº:** 0161-MED-0178/1
Fecha de expiración: 03/01/2029 **Emitido por:** AITEX Organismo Notificado nº: 0161

CONDICIONES DE LA CERTIFICACIÓN

Instrumentos Internacionales:

- SOLAS 74/2009 Reg. II-2/3,
- SOLAS 74/2009 Reg. X/3
- SOLAS 74/2009 Reg. II-2/5,
- SOLAS 74/2009 Reg. II-2/9,
- IMO Res.MSC.36(63)-(1994 HSC Code)7,
- IMO Res.MSC.97(73)-(2000 HSC Code)7,

Descripción de producto:

Tejido jacquard 81% PES reciclado, 10% Modacrílica, 5% Poliéster, 4% Algodón reciclado. Gramaje: 541 g/m². Espesor 1.7 mm.

Limitaciones de uso:

Uso como mobiliario tapizado, con relleno de espuma retardante de llama

Documentación aportada (Registro Técnico n: 2023AU0844)

Documentación aportada (Informe de evaluación del equipo marino nº 2023AU0844).

Informes de ensayo:

2023AU0764

Documentación de producto:

- Especificaciones técnicas del producto
- Muestra del producto

ANEXO 2

Términos y condiciones asociados con la emisión del Certificado de examen de tipo CE No.:0161-MED-0178/1

1. Este certificado se emite sujeto a las condiciones comerciales estándar de AITEX.
2. La producción se limita al sitio (s) enumerado en el Archivo Técnico del fabricante, a las copias que tienen el fabricante y AITEX, y no a otros sitios de producción.
3. Cualquier otro cambio en el producto o el manual de calidad / plan de calidad se notificará inmediatamente a AITEX.
4. Este certificado se emite en los idiomas inglés y español, pero es responsabilidad del fabricante / representante autorizado obtener y suministrar versiones en idiomas aceptables para el país donde se venderá el producto.
5. Este certificado sigue siendo propiedad de AITEX y se retirará si no se cumple alguna de las condiciones adjuntas a su emisión.

FIN DEL CERTIFICADO

